

GUIA DOCENTE
Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Educación Social

MÓDULO: OPTATIVIDAD

ASIGNATURA: Contextos de privación de libertad y medidas alternativas

Contextos de privación de libertad y Medidas alternativas

GRADO:	Educación Social
CARACTER:	Optativa
CREDITOS TOTALES:	6 ECTS
SEMESTRE:	Segundo
MODELO DE DOCENCIA:	A1

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6 ECTS
CURSO:	Cuarto
SEMESTRE:	Segundo semestre
CARÁCTER:	Optativa
PRERREQUISITOS:	Ninguno
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70 %
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30 %
c. Actividades dirigidas:	

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

2.1. COMPETENCIAS DEL TÍTULO DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (G: General; E: Específicas; A: Asignatura)

2.1.1. Competencias generales del Grado en Educación Social que se trabajan en la asignatura

G12. Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.

G13. Desarrollar la capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.

2.1.2. Competencias específicas del Grado en Educación Social que se trabajan en la asignatura

E3. Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

E4. Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

E8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del/a Educador/a Social.

2.1.3. Otras competencias de la asignatura

A1. Conciencia y sensibilización de la libertad que disfruta, de las limitaciones intrínsecas que la vida en sociedad impone y de los deberes que conlleva.

A2. Respeto hacia las normas y deberes como individuos de nuestra sociedad.

A3. Actitud positiva hacia la asignatura.

A4. Actitud positiva hacia el trabajo colaborativo y en equipo.

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL VERIFICA

*Contextos de privación de libertad y Medidas
alternativas*

**2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias básicas-
transversales y específicas que se trabajan en la asignatura**

- Es capaz de analizar desde una perspectiva socioeducativa compleja las diferentes realidades en distintos contextos de privación de libertad, atendiendo al marco legal actual.
- Ser capaz de diseñar o adaptar recursos y actividades de intervención socioeducativas en contextos de privación de libertad y desarrollar un modelo de evaluación adecuado.
- Ser consciente y sensible ante la privación de libertad, conociendo sus funciones como educador/a social desde una perspectiva respetuosa ante los Derechos Humanos.

**2.2.2. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la
asignatura**

- Es consciente y sensible ante la privación de libertad a través de una práctica vivencial.
- Es respetuoso ante los Derechos Humanos y los principios de igualdad, no discriminación y los valores democráticos como condición básica para la sociedad en la que vivimos.
- Participa activamente en las actividades que se desarrollan en la asignatura.
- Capacidad de toma de decisiones y resolución de conflictos entre pares.

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

*Contextos de privación de libertad y Medidas
alternativas*

A través de esta asignatura, se identificarán y analizarán los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural en contextos de privación de libertad, con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

Para ello, es necesario diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos. Esto será posible a través del diagnóstico y análisis de los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural, procurando no perder de vista la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

Es necesario que el estudiante adquiera las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socio-educativa. Se trabajarán a través de una metodología que favorezca afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico. Esta perspectiva metodológica es imprescindible ante las nuevas demandas y formas de exclusión que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

**4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE
DESARROLLAR A LA ASIGNATURA**

Contextos de privación de libertad y Medidas

- Instituciones de privación de libertad: *alternativas* Marco normativo para la intervención.
- Tratamiento e intervención en contextos de privación de libertad: medidas alternativas y diseño de actividades socioeducativas en los procesos de reinserción social.
- Recursos para la atención y la evaluación

4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA

1. Instituciones de privación de libertad: Marco normativo para la intervención.

- 1.1. Marco normativo para la intervención (Reglamento Penitenciario; Ley de Seguridad Ciudadana)
- 1.2. Conceptos básicos: reinserción, libertad, justicia, dignidad, derechos humanos.
- 1.3. La Educación Social Penitenciaria.

2. Tratamiento e intervención en contextos de privación de libertad: medidas alternativas y diseño de actividades socioeducativas en los procesos de reinserción social.

- 2.1. Modelos alternativos de reinserción.
- 2.2. Diseño de actividades socioeducativas en los procesos de reinserción social.

3. Recursos para la atención y la evaluación.

- 3.1. Asociaciones y entidades relacionadas con la intervención educativa en instituciones de privación de libertad.
- 3.2. Diseño de evaluación para actividades socioeducativas.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

5.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura

Contextos de privación de libertad y Medidas alternativas

- Enseñanzas Básicas: 15%-21% (30 horas presenciales, 45 horas no presenciales o de evaluación): Organizadas en gran grupo a partir de clases magistrales para la exposición de los contenidos teóricos básicos.
- Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 4'6%-15% (14 horas presenciales): Organizadas en dos grupos, suponen la participación activa del alumnado en la profundización de los contenidos básicos a través del desarrollo de actividades individuales y colectivas.
- Actividades académicas dirigidas (Seminarios): 0% -4'6% Organizadas en pequeños grupos va dirigida a la realización de prácticas concretas aplicadas a los contenidos teóricos desarrollados en las enseñanzas básicas.
- Evaluación: 10% Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante.
- Trabajo autónomo del alumno: 60% El trabajo autónomo de cada estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos.

6. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

Evaluación de Enseñanzas Básicas: 60%

Prueba objetiva (trabajo individual y trabajo grupo): 50%-60%.

- El trabajo individual (documento-producto) será un 40%
- La exposición del trabajo grupal será de un 20%

Evaluación de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo: 40%-50%

6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

- Enseñanzas Básicas –EB- (15 sesiones en el semestre): 60%.
- Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo –EPD- (7 sesiones en el semestre): 40%

Para evaluar las competencias y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se seguirá el siguiente sistema de evaluación:

- Trabajo Individual y Grupal de las enseñanzas básicas. Supondrá hasta el 60% de la calificación (hasta un seis, sobre diez). El estudiante deberá sacar un mínimo de tres puntos para superar esta parte. Serán actividades de profundización y reflexión sobre las enseñanzas básicas. Al inicio del semestre el docente explicará la estructura de las EB y las actividades correspondientes.
-
- Participación activa del estudiante y entregas de las enseñanzas prácticas y de desarrollo. Supondrá hasta el 40% de la calificación (hasta un cuatro, sobre 10). El estudiante deberá sacar un mínimo de dos puntos para superar esta parte. Serán actividades complementarias a las enseñanzas básicas. Al inicio del semestre el docente explicará la estructura de las EPD y los entregables que deberá presentar para superar esta parte.

Debido a las competencias que el estudiante deberá alcanzar cuando termine la asignatura, es necesaria la asistencia a las mismas.

Contextos de privación de libertad y Medidas alternativas

Si algún estudiante tuviese problemas para asistir a algunas de las sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo deberá ponerse en contacto con la profesora correspondiente para buscar otras alternativas.

El estudiante **deberá tener aprobadas las dos partes** para poder superar la asignatura. Si ha sacado un sobresaliente y **desea conseguir una matrícula de honor**, se deberá poner en contacto con el Equipo Docente para que se le indique el proceso a seguir.

Aquellos estudiantes que decidan superar la asignatura a través de una evaluación final, deberán contactar con el Equipo Docente de la asignatura. Si no se supera la asignatura en primera convocatoria, el estudiante podrá presentarse en segunda convocatoria. En caso de suspender algunas de las partes en segunda convocatoria, se tendrá que matricular de nuevo de la asignatura completa en el curso siguiente.

7. EQUIPO DOCENTE

7.1. PERSONAL RESPONSABLE

Nombre:	Macarena Esteban Ibáñez
Centro:	Facultad de Ciencias Sociales
Departamento:	Educación y Psicología Social
Área:	Teoría e Historia de la Educación
Categoría:	Profesora Contratada Doctora
Número despacho:	11.2.20
Email:	mestiba@upo.es

8. RECOMENDACIONES

Es importante que el alumnado controle conceptos claves de la asignatura, por lo que, aunque la asistencia a las clases de Enseñanza Básica no son obligatorias, son importantes.

El acceso al espacio virtual de la asignatura es fundamental, pues en él se colgará información y documentación fundamental para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se debe tener en cuenta que además del trabajo presencial, el estudiante deberá dedicar un número de horas al aprendizaje autónomo; por lo que cualquier orientación del Equipo Docente le será de utilidad.

Como podrá ver más detalladamente en el apartado de evaluación, el Equipo Docente no sólo evaluará los conocimientos que vaya adquiriendo de la asignatura (saber) sino también las habilidades y actitudes que vaya desarrollando y mostrando a lo largo del semestre (saber hacer, saber ser y saber estar).

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Añaños-Bedriñana, F.T.; Fernández Sánchez, M.P.; Llopis LLácer, J.J. (2013). Aproximación a los contextos en prisión. Una perspectiva socioeducativa, *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 22 (2), 13-28.

Añaños-Bedriñana, F.T. (2002). *Las mujeres en las prisiones: la educación social en contextos de riesgo y conflicto*. Madrid: Gedisa.

Chantraine, G.; Sallé, N. (2013). La educación puesta a prueba en un espacio de reclusión, *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 22 (2), 13-28.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo Veintiuno.

Lirio Castro, J. (2005). *La metodología en Educación Social. Recorrido por diferentes ámbitos profesionales*. Madrid: Dykinson.

*Contextos de privación de libertad y Medidas
alternativas*

Ortega Esteban, J. (2010). *Delincuencia, reformatorio y educación liberadora*. Madrid: Amarú Ediciones.

VV.AA. (2013). La educación en instituciones penitenciarias. Historia, políticas públicas y buenas prácticas, *Revista de Educación*, 360, 1- 744.